

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En la Granja, a 12 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE ALLEGADOS LOS ALMENDROS, informa, al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 9 de Febrero del año 2026
- **Horario :** inicio 18:30 Hrs. término 20:30 Hrs.
- **Lugar y dirección :** PRESIDENTE BERNARDO O'HIGGINS 0111

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE ALLEGADOS LOS ALMENDROS:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>José Daza Ponce</u>	<u>18.454.159-D</u>	
2	<u>Samantha Saldivar Lojola</u>	<u>20.191.101-K</u>	
3	<u>Daniela Pablaya Sandoval</u>	<u>19.004.050-3</u>	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl